LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ROQUEIBER DAVID CORVA ROBERTIS Sin documento - SD 000 (Padre) de CORDOVA HERRERA JHOPQUEIBER DAVID Permiso por protección temporal - PPT 645426, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Ciudad Bolivar Transversal 17 A Bis No 64 09 Sur Barrio Lucero para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

133139265

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/07/2025

Desfijar el: 01/08/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CARMEN GRACIELA PARADA ARIAS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Ciudad Bolívar
Bogotá, D. C.